

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA  
CAMIONESMEGATRANS C.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 16 días del mes de Abril del 2019, en el local de la compañía ubicado en la Av. De las Américas 9-12 y del Salado, siendo las 14h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **CAMIONESMEGATRANS C.A.** . Como Presidente de la misma actúa el Sr. Xavier Estuardo Vintimilla Moscoso , de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes; como secretario el Sr. Klever Edison Cuenca Toledo, designado por unanimidad quien una vez que el Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios toma lista a los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sr. Moscoso Cárdenas Luis Fabián, Sra. Moscoso Cárdenas Elsa Marina, Sr. Uguña Reinoso José Miguel, Srta. Ulloa Moscoso María Eugenia, Sr. Vintimilla Moscoso Xavier Estuardo, Sr. Cuenca Toledo Klever Edison, Sr. Zamora Paidá Mauro Fernando. Los socios presentes representan el 100% de las participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaría se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

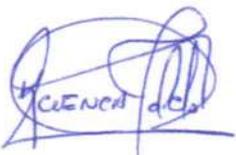
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018

1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración.- Por Secretaria se da lectura al informe el cual es sometido a votación y aprobado por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día.

2- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.- Se da lectura a los balances y estados de pérdidas y ganancias, se analizan algunas partidas, los saldos de las diferentes cuentas y al ser sometidas a votación, se aprueban los mismos por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.- Las utilidades se seguirán acumulando como futuras reservas.

Siendo las 16h30 la Presidenta de la Junta General Universal da por terminada la misma procediéndose a redactar la presente acta para su suscripción.



Klever Edison Cuenca  
**SECRETARIO AD-HOC**



Xavier Estuardo Vintimilla  
**SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL**